



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2018/005 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380009 “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PASEOS DE TENANGO ENTRE CALLE PRIMAVERA DE VELASCO Y FRESNO, CONGREGACIÓN TENANGO”

Siendo las **15:00 horas** del día **7 de mayo del año 2018**, se reúnen en la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. **Ing. Artemio Montiel Utrera** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. Dora Isabel León Fuentes, C. Silvia Mora Flores, y Arq. Agustín Cortés Maldonado;** con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. **Ing. Artemio Montiel Utrera**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Dora Isabel León Fuentes	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Silvia Mora Flores	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Constructora Artecco S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS




EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Dora Isabel León Fuentes	\$2'306,873.31	<i>Dos millones trescientos seis mil ochocientos setenta y tres pesos 31/100 M.N</i>
Silvia Mora Flores	\$2'224,788.52	<i>Dos millones doscientos veinticuatro mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N</i>
Constructora Artecco S.A de C.V	\$2'392,454.88	<i>Dos millones trescientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 88/100 M.N</i>

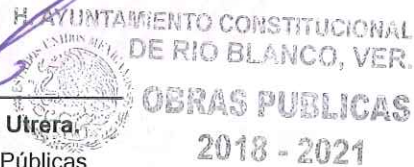
Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulara el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del FALLO se dará el día **10 de mayo de 2018**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 17:04 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.


Ing. Artemio Montiel Utrera
 Director de Obras Públicas




POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

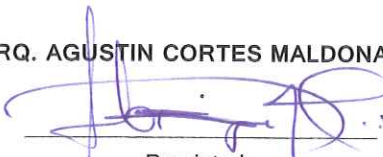
C. DORA ISABEL LEÓN FUENTES


 Propietario

C. SILVIA MORA FLORES


 Propietario

ARQ. AGUSTIN CORTES MALDONADO


 Propietario